

Revisión

EL PRINCIPIO DE LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON LA VIDA

The principle of linking education with life

MSc. Rosa Ermelinda Tenezaca-Romero, Unidad Académica de Ciencias Sociales,
Universidad Técnica de Machala, rtenezaca@utmachala.edu.ec , Ecuador.

MSc. Rubén Lema-Ruíz, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Técnica de
Machala, rlema@utmachala.edu.ec , Ecuador.

MSc. Carmen Elizabeth Espinoza-Cevallos, Unidad Académica de Ciencias Sociales,
Universidad Técnica de Machala, ceespinoza@utmachala.edu.ec , Ecuador.

Recibido: 28/04/2017 – Aceptado: 30/05/2017

RESUMEN

Exponer el resultado de una lectura al principio de la vinculación de la educación con la vida, donde se destaca el nexo del medio social con el trabajo, es una interpretación de los desafíos que tiene en la actualidad la enseñanza y el aprendizaje. Se utiliza para realizarla una estrategia metodológica que revisa los aportes de la pedagogía al compromiso social de la universidad, el valor social de la educación y la posibilidad de análisis que desde una perspectiva integradora tiene la construcción de un modelo cuyo principio es los valores integradores humanistas. El resultado que la misma obtiene se ubican en que los roles de docente y estudiante comprenden labores instructivas, psicosociales y de desarrollo social, para la armonía social y la dimensión cultural de la sociedad ecuatoriana; un desarrollo sostenible requiere una educación que interrelacione la sociedad con las esferas socioeconómicas del país mediante metodologías pedagógicas más avanzadas y objetivas. Ella debe abordar temas de la ciudadanía contextualizados por prácticas educativas para formar un individuo responsable con el proyecto político que se construye por el Estado. Los desafíos de una educación intercultural son retos gnoseológicos y prácticos que soslayan cualquier visión simplista y reproductiva a propósito de la riqueza cultural de la sociedad de Ecuador.

Palabras clave: Enseñanza, aprendizaje, educación, desarrollo cultural

ABSTRACT

To expose the result of a reading at the beginning of the linking of education with life, where the social environment is related to work, is an interpretation of the current challenges of teaching and learning. It is used to carry out a methodological strategy that reviews the

contributions of pedagogy to the social commitment of the university, the social value of education and the possibility of analysis that from an integrative perspective has the construction of a model whose principle is integrating humanistic values. The result obtained is that the roles of teacher and student include instructional, psychosocial and social development, for social harmony and the cultural dimension of Ecuadorian society; Sustainable development requires an education that interrelates society with the socio-economic spheres of the country through more advanced and objective pedagogical methodologies. It must address issues of citizenship contextualized by educational practices to form a responsible individual with the political project that is built by the State. The challenges of an intercultural education are gnoseological and practical challenges that avoid any simplistic and reproductive vision regarding the cultural richness of Ecuadorian society.

Keywords: Teaching, learning, education, cultural development

INTRODUCCION

Hablar de educación es referir los procesos de enseñanza aprendizaje y la promoción del desarrollo cultural de los individuos en vínculo con las comunidades. Los centros educativos asumen esas responsabilidades ya que existe una estrecha relación entre el ámbito político y económico donde emergen dichas instituciones que reciben el encargo social estatal de formar los individuos con las virtudes y normas del sistema político-social. En esas organizaciones educativas las fuerzas laborales, es decir las comunidades docentes desempeñan una importante labor que conviene especificar desde la visión de los papeles comprendidos en el rol educativo; estas acciones comprenden labores instructivas, psicosociales y de desarrollo social, una educación formal que dialoga con la informalidad; por tal motivo la sociedad exige vertebrar la relación con un superior nivel educativo, ya que mediante él promueve y gestiona la armonía social desde la dimensión cultural de las sociedad, con el propósito de un desarrollo sostenible que abarque todas las esferas socioeconómicas del país. El objetivo del presente trabajo es pasar revista al principio de la vinculación de la educación con la vida, donde se destaca el nexo del medio social con el trabajo, una perspectiva que la educación despliega en todos sus espacios.

Metodología

La estrategia metodológica del trabajo se basa en la revisión y crítica bibliográfica como manera de alcanzar un conocimiento de los desafíos que tiene en la actualidad la educación.

DESARROLLO

La educación y su relación con el ámbito social, político y económico

La vinculación de la educación con el ámbito social, además de guardar estrecha relación con lo político y lo económico es uno de los principales problemas que atraviesa la Educación en los diferentes contextos latinoamericanos, debido a la falta de consensos sociales, en los que se reconozca la existencia de problemas en lo que referente a equidad y eficacia en los procesos educativos. En el caso ecuatoriano, los problemas a los que se hace alusión no son excepción, más por lo contrario se estima que son de características graves, en este sentido se reconoce por parte de los diferentes estamentos involucrados en el sistema educativo que los niños y jóvenes ecuatorianos no son atendidos como corresponde, empeorándose la situación en el proceso educativo.

Se hace necesario conocer la existencia de diversos factores que determinan en el niño y en el joven lograr buenos aprendizajes, para ellos es menester reconocer que las condiciones socio-económicas derivadas de las políticas locales o estatales se consideran como causas que afectan a estos grupos sociales. De lo expresado antes, se desprende que la relación entre desarrollo socio-económico y aprendizaje, las mismas que deben marchar juntos, hoy en día debería existir un consenso ante los distintos enfoques políticos y económicos. Sobre la importancia del capital humano; es decir, que de una población debidamente educada y saludable se obtendría un crecimiento económico y el bienestar social del país.

a) La educación y su relación con el ámbito político

La educación para establecer su vínculo con el ámbito político requiere diversificar las actuaciones y conocimientos de los objetos significativos que lo constituyen; pertenecen al mismo los temas que conciernen al ciudadano: derecho, igualdad ante la ley, la tolerancia, la discusión ilimitada (Ciriza, 2011: 248). La utilización de esos conocimientos forma una visión de la ciudadanía, condición necesaria para la participación en el crecimiento de la gobernabilidad, uno de los objetivos a largo plazo que tiene la educación: formar un ciudadano capaz de aportar a su sociedad; para lo cual proporciona capacidades desde un punto de vista moral, que faciliten argumentos para valorar e investigar sus derechos, así como aprender a emplear los modos con que se utilizan (Isola, 2010). Esa educación política faculta a los sujetos para una lectura del presente y del futuro, sobre la base de las claves que el presente les ofrece y de su posición en el conflicto (2011: 250). En la relación presentada se sintetiza la labor del docente con la realidad inmediata: ahondar en las circunstancias que vive el estudiante, lo cual asegura un aprendizaje de los instrumentos que deberá emplear como patrimonio cedido por el presente para salvar el porvenir. Un requisito se impone ante docentes y estudiantes, la colaboración que permite adquirir

nociones sobre la ciudadanía y los comportamientos ante compromisos sociales, postura que beneficia la conducta adecuada ante los demás sujetos y su profesión.

Las condiciones descritas conducen a la revisión de las maneras de asumir la pedagogía; son reiteradas las convocatorias a la centralidad en el estudiante debido a las exclusiones que vienen sufriendo hace un largo tiempo, pero tal cambio en el comportamiento docente exige nuevos recursos epistemológicos y prácticos. Conviene entonces contrastar los procedimientos tradicionales con los modernos y el modelo educativo normalizado. Al respecto puede señalarse que si se sigue escogiendo el material de estudio, se decide el proceso de aprendizaje, el profesor continúa siendo una fuente de información y conocimiento, toma las decisiones finales en disputas sobre lo correcto o lo incorrecto, evalúa y retroalimenta el desempeño de los estudiantes, dedica un gran tiempo a controlar y recolectar información sobre el desempeño de los alumnos, corrige sus errores, y finalmente da instrucciones para iniciar o finalizar actividades en el aula (Pérez, 2013: 45), se comprende que tal conjunto de obligaciones, no deja espacio alguno para que el estudiante sea protagonista de su crecimiento profesional.

Buscar reformas educativas para el mejoramiento de los medios culturales, es una de las metas para ir perfeccionando las transformaciones académicas (Moreno, 2010). Por consiguiente se puede definir que el contenido de las innovaciones educativas debe estar orientado por un modelo, basado en la lógica de los programas de orientación intercultural (...) donde se ajusta la oferta educativa a necesidades, demandas y proyectos provenientes de los contextos sociales en que actúan y la relacionan no solo con oportunidades de empleo, sino también con la generación de iniciativas productivas y de servicio a la comunidad (Mato, 2013: 160). El presupuesto que tal enfoque contiene incorpora al sector educacional, conocimientos y una comprensión de que los estudiantes gestan sus capacidades con informaciones provenientes de los contextos culturales y familiares relacionados con la escuela.

La visión explicada anteriormente forma parte de las políticas públicas, que en este caso, son correspondientes al diseño de programas educativos, los cuales dan forma a la inversión de recursos que realiza el Estado para formar los ciudadanos que necesita. La atención a esa necesidad es un modo de hacer democrática la educación, lo que significa una obligación estatal. Esa gratuidad a su vez beneficia a los integrantes de las sociedades porque su desarrollo personal no depende de factores exógenos sino endógenos. Es decir pasa a ser protagonista, lo que implica adquirir una esencialidad humana (Laura, 2012). La

educación gestada de esa manera igualitaria será un proyecto de interés colectivo, sin que esté mediada por intereses económicos de nadie.

Visión correspondiente con la epistemología Valor social de la educación (VSE): "...utilidad que tiene la educación dentro de una sociedad para el desarrollo y la promoción de las personas en los ámbitos social y laboral, así como a las ventajas que aporte como elemento de prevención de la exclusión social, y como garantía para el desarrollo y la mejora de su bienestar a lo largo de la vida" (Jornet, et. Al., 2011: 52). Esa utilidad se sustenta en la comprensión de que la adecuada formación del individuo asegura posteriormente la ubicación en el mercado del trabajo, pues viabiliza de forma expedita la localización de empleos y una seguridad de no ser objeto de desplazamiento al ámbito de los excluidos de dicho mercado asunto que se torna de gran relevancia social y educativa, al establecer exigencias altas a los currículos escolares.

Para Corbo, Donya y Cohen, (2015) en la actualidad la generación de proyectos educativos está basada en el diseño de formas para apoyar a los sujetos; esos diseños contemplan la educación política, con el fin de garantizar compromisos sociales, pertinencia y calidad; esos fines deben darse a través de un ejercicio responsable de los actos y del respeto a la ética, dentro de una perspectiva de compromiso institucional (Aldeanueva, 2012: 52), ese comprometimiento no solo se plasma en los instrumentos, sino que se requiere una incorporación a la conciencia de la comunidad universitaria como un principio que favorece el desarrollo político del país.

b) La educación y su relación con el ámbito económico

El valor social de la educación en lo referido al *bienestar a lo largo de toda la vida* supone el carácter de inversión, ya que así se logra desarrollar profesionales capacitados ante la sociedad; Las Fundaciones Universidad-Empresa, son modos colaborativos para la transferencia de la tecnología y promoción de la innovación que constituye una generación de recursos financieros, a su vez desarrollan actividades de formación continua (Subires y Olmedo, 2013: 1038) que torna más competitivo al egresado y a la empresa con lo cual la economía progresa porque tiene efectos en el incremento de productividad en el país. Por tal manera el gasto público en las diferentes áreas y en especial en lo educativo, desaparece los problemas de analfabetismo que aún existe en los diferentes países del mundo (Maldonado, 2000). Como es lógico el crecimiento económico en la educación, reduce la pobreza con lo cual se reestructura la sociedad y aumenta las posibilidades de los individuos.

Esta comprensión subyace en el Ministerio de Educación Nacional y Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA, 2013) como manera de fomentar decisiones propicias alcanzadas mediante la formación continua; a la uniformidad de esa educación se opone hoy una multilateralidad determinada por funciones entre las cuales se encuentran las orientaciones estratégicas seguidas por las empresas con fines de supervivencia y de mejora de competitividad así como las situaciones concretas de trabajo de acuerdo con los niveles de formación/cualificación exigidos y el grado de estabilidad en el empleo (Llanes, s/f, p. 2); este reto coloca en el diálogo de la universidad con la empresa la responsabilidad de una formación pertinente con las demandas de los contextos donde se desempeñara el egresado y las labores que asume, lo cual significa enfatizar el carácter orientativo de la educación.

La teoría de la orientación educativa ha sido vista como didáctica de la vida humana que emplea como instrumentos una serie de aprendizajes básicos y lecciones fundamentales (Torroella 1993: 36). Por este motivo la actuación del docente requiere utilizar como fuente los elementos apropiados por la sociedad operantes como pautas culturales que dinamizan la vida cotidiana; establecer además las lecciones fundamentales con que se ordenan y funcionan las organizaciones resulta la estrategia principal del proceso educativo a incluir en los programas para el desarrollo de la educación económico-financiera, regidas por las leyes institucionales del país; presupuesto que torna concreta la transmisión de saberes a los individuos, quienes harán de sus localidades ámbitos para la exploración científica. Según Hanushek, (2005) es una manifestación de la intervención que la educación realiza en la economía como transformación para mejorar desde la calidad las ventajas de la humanidad.

c) La relación de la educación en el ámbito intercultural

En párrafos anteriores se aludía a los aprendizajes básicos que utiliza la orientación educativa, los mismos están referidos lo qué se ha de lograr con el conocimiento como aprendizaje, lo que constituye una asimilación personal del saber; la complejidad que ello representa en el campo simbólico radica por un lado en la estructura cultural de los individuos y por otro en la diversidad de ejes artísticos que se entrecruzan ante el sujeto de la apropiación. Aludir a una educación intercultural constituye una colocación en las intersecciones donde la complejidad hace presencia y desafía la pedagogía y a los instrumentos de la política educativa.

El Gobierno ecuatoriano informado de las brechas que en el tema diversidad cultural presentaba el ordenamiento educativo, organizó el redimensionamiento con la declaración de los fundamentos culturales que era requisito desplegar: proveer conciencia intercultural,

identificar el país como pluricultural e incorporar contenidos culturales para que funcionaran promoviendo el auto-reconocimiento de los grupos étnicos que constituyen el país (Plan Decenal de Educación de Ecuador 2006-2015, OEI). La estrategia metodológica para hacer efectivo los fundamentos de ese plan resiste su plasmación en un modelo que se genera desde el principio de integración de los valores humanistas.

El sistema de relaciones que dicho modelo puede gestar potencializa los escenarios de enseñanza mediante objetos culturales que son activados por actores que interactúan y asumen su aprendizaje. Este instrumento educativo integral aprecia la formación estética desde la difusión, lo cual obliga a prestar atención a los mensajes que circulan. La capacidad de reacción de estos discursos es uno de los argumentos a privilegiar como convicción cognoscitiva y cultural; de ahí la importancia de estudiar las redes telemáticas y sociales que se construyen en la alta Casa de Estudios. Para obtener un conocimiento es imprescindible construir una convicción del rigor que está representado en el diseño y operacionalización de los sistemas tecnológicos universitarios (Rodríguez, 2012: 249), de modo que se vuelva una invitación al posicionamiento la participación en ese contexto. Ámbito para la formación de alumnos y docentes integrales.

La interculturalidad es condición para forjar una educación democratizadora e inclusiva, presupuesto que apunta a un diálogo étnico que dé cuenta de la diversidad antropológica ecuatoriana. Visión de la realidad que al adoptarla en la educación, promueve un conocimiento de la historia cultural nacional que identifica la identidad ecuatoriana y su importancia en la formación general de la persona, como elementos de una ideología humanista.

Para (Walsh, 2005) la interculturalidad de la educación incentiva en la alumno el relacionamiento y la integración social sin importar raza u origen, contribuyendo para así desaparecer las discriminación de culturas. El sistema educativo crea pautas en relación con la educación intercultural, dando a conocer las presencias que tiene en la identidad de cada individuo. El desarrollo teórico que la ciencia cultural ha alcanzado invalida cualquier mirada simplificadora ante los retos que enseñar interculturalidad representa. Es por ello que conviene situar la idea desarrollada por Guillermo Bonfil acerca de que en una sociedad de origen colonial hay una compleja trama de relaciones entre sociedad colonizadora, clase dominante, clases subalternas y pueblos colonizados (Bonfil, 1986). Esta complejidad presente en Ecuador cuando se aborde en la enseñanza propicia una capacidad analítica que desde los instrumentos teóricos contribuye al desarrollo de la reflexión del estudiante, sobre todo si aborda perspectivas como las de control cultural, cultura autónoma, cultura

apropiada, cultura enajenada y cultura impuesta (Pérez, 1999: 2), ámbitos culturales donde el modelo educativo integral permita una ejercitación que puede explicar la riqueza etnológica ecuatoriana y con ello contribuir a la formación de otra visión del ser nacional.

CONCLUSIONES

Los roles de docente y estudiante configuran un horizonte de papeles cuyas acciones comprenden labores instructivas, psicosociales y de desarrollo social, al pasar revista a la gestión de la armonía social y la dimensión cultural de la sociedad ecuatoriana se comprende que el propósito de un desarrollo sostenible requiere una educación que interrelacione la sociedad con las esferas socioeconómicas del país mediante metodologías pedagógicas más avanzadas y objetivas.

Los temas de la ciudadanía como el derecho, la igualdad ante la ley, la tolerancia, la discusión ilimitada deben ser contextualizados por las prácticas educativas para formar un individuo responsable con el proyecto político que se construye por el Estado. Dentro de esta perspectiva emerge el valor social de la educación una concepción articulada con el *bienestar a lo largo de toda la vida* que puede ser propiciado con una metodología orientadora que prepare al discente mediante un proceso cualitativo y cuantitativo que opere como una didáctica de la vida humana contextualizada en su entorno inmediato.

El valor social admite una visión objetiva y otra subjetiva, magnitudes que constituye per se un reto para los educadores y las organizaciones cuyas investigaciones deben ser aportativas para la ciencia educativa.

Los desafíos de un educación intercultural son retos gnoseológicos y prácticos que soslayan cualquier visión simplista y reproductiva para tornarse densa y productiva que enriquezca la metodología educativa y cultural a propósito de la riqueza cultural de la sociedad ecuatoriana. Una colocación en las intersecciones donde la complejidad hace presencia y desafía la pedagogía y a los instrumentos de la política educativa, es lo que propone este trabajo cuando sintetiza su análisis en un modelo educativo integral que generado por el principio integración de los valores humanistas puede convertirse en un instrumento de alta eficacia docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aldeanueva Fernández, Ignacio y Carlos Ángel Benavides Velasco (2012). La dimensión social de la educación superior: universidades socialmente responsables. Universidad de Málaga: Boletín Económico de ICE N° 3024. España.

2. Ciriza, Alejandra (2011). Democracia y ciudadanía de mujeres: encrucijadas teóricas y políticas. En Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. La Habana: Editorial de ciencias sociales. Compilador Atilio Boron, Cuba.
3. Corbo, Gabriel; Laura Donya y Alexandra Lizbona Cohen (2015). PROPUESTAS PARA LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO. Aportes para la elaboración de políticas educativas en Uruguay.http://www.ineed.edu.uy/sites/default/files/mec_2015_aportes%20para%20la%20elaboracion%20de%20politicas%20educativas_tomo5.pdf
4. Hernández Tedesco, Laura (2012). Vinculación de las Políticas Públicas Educativas del gobierno del Presidente Hugo Chávez con el Modelo Educativo Bolivariano. Docencia Universitaria, Vol. XIII, Nº 2, Año 2012 SADPRO - UCV Universidad Central de Venezuela.
5. Hirmas R. (Carolina 2008).Educación y Diversidad Cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina .UNESCO. Santiago, Chile.
6. Hanushek, Eric A. (2005). Por qué importa la calidad de la educación. Finanzas & Desarrollo. Consultado: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2005/06/pdf/hanushek.pdf>
7. Isola, Nicolás José (2010). Los intelectuales en educación y su vinculación con la política en Argentina. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
8. Jornet, J.M., M.J. Perales & P. Sánchez-Delgado. (2011). El valor social de la educación: entre la subjetividad y la objetividad. Consideraciones teórico-metodológicas para su evaluación. Valencia: Universitat de València, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2011 - Volumen 4, Número 1.
9. Llanes Gamón, Miguel; Rogelio Navarro Domenichelli & Arturo Boix Cuenca. (s/f). El papel de la formación continua en las organizaciones cualificantes. Comisión Ejecutiva Nacional de la UGT del País Valenciano.
10. Maldonado, Alma (2000). LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. EL CASO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL BANCO MUNDIAL.PERFILES EDUCATIVOS.ISSN: 0185-2698.núm. 87, enero-marzo, 2000 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.

11. ASOBANCARIA (2013). Ministerio de Educación Nacional & Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera. Mi Plan, Mi Vida y Mi Futuro. Bogotá, D.C. – Colombia.
12. Moreno Moreno, Prudenciano (2010). La Política Educativa de la Globalización. Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional. México.
13. OEI. Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2007. www.oei.es/quipu/ecuador/Plan_Decenal.
14. Pérez de Cabrera, Lorena Beatriz. (2013). El rol del docente en el aprendizaje autónomo: la perspectiva del estudiante y la relación con su rendimiento académico. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco, año 7, No.11, Enero-Junio. El Salvador.
15. Pérez Ruiz, Maya Lorena. (1999). Árbol conceptual de la interculturalidad. Guillermo Bonfil y sus aportaciones al debate de lo subalterno y la interculturalidad en México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, mayalum@aol.com